

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y si guien es á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

## LA CRÓNICA DE MENORCA.

OBSERVANCIA DE LAS LEYES CIVILES Y POLITICAS  
DE LA NACION Á QUE PERTENECEMOS.

(Conclusion.)

Afortunadamente estas armas ya no dañan á la buena causa, porque siendo demasiado antiguas y estando estremadamente oxidadas, su accion no produce ningun efecto deplorable en hombres sensatos y de fé arraigada. Podrán en todo caso seducir á algun ignorante con pretensiones de sabio, á un charlatan de Lógia ó á cualquier erudito á la violeta; pero qué importa? Pierde algo la verdad con que la abandonen tan débiles defensores? No por cierto; al contrario, gana mucho librándose de enemigos ocultos que no pueden honrarla. Mas servicios le harán pocos amigos; pero decididos y leales, que muchos tibios y dudosos. Esta clase de gentes son una verdadera calamidad; unicamente sirven de estorbo, y siendo como son presuntuosos, nada aprenden con las lecciones de la esperiencia; el tiempo y los desengaños pasan para ellos desapercibidos.

Encaprichados con sus teorías insensatas, ciegos intelectualmente, bien hallados en sus tinieblas y corrompidos en su corazon, llegan á incapacitarse para todo lo que sea grande y generoso: el interés, el egoismo y la satisfaccion de sus desordenadas pasiones constituyen toda su felicidad, y de aquí su furioso despecho contra la mano bienhechora que intenta arrancar de sus ojos la benda fatal que les impide ver su pequeñez y su miséria. Por esta razon conviene á veces abandonarlos á sí mismos, y no perder el tiempo en curarlos de su voluntaria ceguera, considerándoles tan ineptos para la educacion moral y religiosa, como lo son para la social esos seres desgraciados nacidos en estado de perpétua imbecilidad.

A ellos se refieren los sagrados Libros cuando dicen que el número de los necios es incalculable: así como tambien el adagio castellano que enseña que hacer caso de tontos es malgastar el tiempo. No le perdamos pues nosotros ocupándole en refutar una necesidad que solo merece el mas soberano desden, y terminemos este párrafo haciendo una proposicion á nuestros rígidos moralistas. Deseando discutir con ellos en el terreno de la decencia y la razon, y con tal que no sigan en la contraversia el sistema soez que Lutero inventó y Voltaire perfeccionó, nos comprometemos solemnemente á romper en mil trozos nuestra pluma y á no escribir una línea mas para el público, si nos convencen de habernos servido de *fementido language* y de falsedad en lo que en el presente artículo y en el de «La Gloriosa» hayamos consignado contra la legalidad actual de nuestra patria.

Animo pues, valientes paladines de la Setem-

brina, no desprecieis la ocasion que se os presenta de confundir y de hacer enmudecer á un *neo* á un *reaccionario*; lanzaos á la lid á que os provoca; dad vuestro nombre y contad con el de vuestro antagonista; oponen lealmente razones á razones y pruebas á pruebas, y que el público sensato juzgue de que parte se halla la verdad ó al *fementido language*. Mientras que no acepteis el partido que se os propone; no lleveis á mal que rechacemos á la vuestra sin par Dulcinea, que por sus travesuras y ligerezas nos ha merecido siempre el concepto de una aventurera, y que nos riamos á carcajadas de vuestras lecciones de moral cimbria, inculcándonos sumision y observancia á la Ley fundamental vigente, sin que antes se modifique en sentido católico, y pierda ese sabor á ateísmo, que tanto nos repugna y desagrada.

Los dulces de vuestra Dulcinea y las habilidades culinarias de esa robusta criada de labranza llamada revolucion, cuyo nombre suena tan bien á vuestro oido, podrán ser sabrosos á paladares turroneros, y á tal extremo puede llegar vuestro entusiasmo por ella, que os la imagineis siempre limpiando topacios y diamantes en el harnero y no trigo, como aconteció al célebre andante Caballero; mas todo esto no pasará de una ilusion de óptica; ó de un síntoma evidente de enfermedad en el cerebro: en cuanto á nosotros, la Señora de vuestros pensamientos nunca dejara de ser una simple sirvienta de posada, una tuerta y súcia Maritornes, con mas defectos físicos y morales que la de que nos habla el manco de Lepanto, y no ménos traidora que aquella.

Por esto no queremos amistades con semejante estafermo; tememos sus traiciones y sus infidelidades; nos acordamos de que quien malas mañas ha, tarde ó nunca las olvida, que es hija éspurea de padres desleales, unidos en nefando con sorcio en la bahía de Cádiz; que su educacion ha sido descuidada, que tiene odio á la verdad, que nunca cumplió sus palabras, que cuenta con muchos amigos procedentes de Ceuta, la Gomera y Alcalá, y que es aficionada á huelgas, barricadas, peroratas y petróleo siendo además de carácter voluble, aturdido, desenvuelto, presuntuoso, atrevido y bastante coquetona, encuéntrase rodeada de amantes, que aspirando á sus favores ayudanla á derrochar en Fornos lo que debia conservar para los pobres, así es que no la faltan acreedores, no siendo lo peor que no les pague, sino que como es poco escrupulosa y de antecedentes muy dudosos en punto á moralidad, témesese que el día ménos pensado, si se vé algo apurada, haga una quiebra fraudulenta ó una *partida serrana*, y los deje á todos estafados. Por esto es que la Maritornes de hoy es mirada con desconfianza, y ninguna persona sensata simpatiza con ella: todo lo mas que la dispensan es el silencio del desden ó del desprecio.

Inútil es que sus adoradores y cómplices de sus devaneos nos inculquen en todos los tonos que debemos amarla y adherirnos á sus caprichosas veleidades, que ella manda, nos dicen, y que siempre ha

sido obligatoria la obediencia al poder constituido. Teneis razon, les contestamos, la obedeceremos cuando nos presente títulos legítimos para mandarnos, cuando deje de ser revolucionaria y perjura, cuando pierda su cualidad de usurpadora, cuando no mande nada opuesto al honor y á la conciencia, cuando sea católica y no atea, y cuando retracte y derogue sus disposiciones en materias que no son de su incumbencia. Entonces sí que podrá contar con nuestra sumision y respeto, entonces no la echaremos en cara su origen bastardo y criminal, ni diremos que es desalentada, impía é inmoral.

De lo contrario que no cuente con hombres que estimen en algo su dignidad y su decoro, y que no hayan perdido enteramente toda nocion de honradez y probidad. No conspirarán contra ella; pero no serán tampoco suyos como no lo eran los primitivos cristianos, respecto de las situaciones políticas de su tiempo. Separando al hombre civil del religioso, sabremos en el primer concepto poner á disposicion de la patria nuestros talentos, nuestros bienes y hasta nuestra vida, y en el segundo, sabremos darla si necesario fuese en defeusa de nuestra fé, antes que sujetarnos á leyes impías que la ultrajen.

Antes es Dios que los gobiernos, y en la alternativa de morir ó apostatar, para todo buen católico preferible es siempre lo primero. Trecentos años de persecuciones decretadas por los déspotas coronados de la Roma pagana produjeron la Roma cristiana, y millones de mártires inmolados por mano de millones de verdugos, nos marcan la conducta que en tales circunstancias debe seguir un verdadero discípulo de Cristo; la legion Tebea dejándose degollar sobre los laureles adquiridos en cien campos de batalla, los Eustaquios, Sebastianes y Mauricio renunciando honores, riquezas triunfo y vida por preferir á su Dios al culto de los ídolos, y millares de generosos atletas espirando en el circo entre las garras de las fieras, por abandonar el cingulo militar, incompatible en ocasiones dadas, con la profesion del Cristianismo, ejemplos son que indican el partido que debe adoptarse en la mencionada disyuntiva. Y si nuestros moralistas liberales quieren mas pruebas de que no en todos casos está un católico obligado á *observar las leyes políticas y civiles de la nacion á que pertenece*, cuando entre estas se incluyen tambien las religiosas opuestas á la divina, que registren la historia de Inglaterra en los tiempos del impúdico Enrique VIII y de Isabel su hija adúltera y verán á Fescher obispo de Londres y á Tomás Moro Gran Canciller del Reino morir degollados, al ilustre Cardenal Polo reducido á la indigencia, proscrito y desterrado, y á sus padres, deudos y amigos decapitados con millares de otras víctimas, por negarle á reconocer la primacia del tirano en la Iglesia británica.

Y si aun todavía quieren enterarse mas, que lean la biografía de la famosa reina Virgen, y en 1559 verán perecer en la cárcel de inanicion y de miseria por no reconocer su título de Papisa de Inglaterra ó sea



de Gobernadora suprema en todo género de causas eclesiásticas, á Nicolás Heath arzobispo de York, á Edmundo Bonner obispo de Londres, á Toustat que lo eran de Durham, á Wiht de Winchester, á Was-ton de Lincoln, á Barne de Lichfield, á Turlbei de Elí, á Boris de Bath, á Turbeville de Excester, á Pool de Petroborough, Scoto de Chester y Ogitorp de Carslile, con otra multitud de eclesiásticos religiosos, doctores de las Universidades y simples fieles de todo sexo, condicion y estado.

Y por último que lean las sangrientas páginas de la revolucion francesa de 1793 y al oír los redoblad-golpes de la guillotina segando millares de cabezas de católicos por negarse á jurar la Constitucion republicana con su matrimonio civil y el culto de la Diosa Razon, comprenderán que no todas las leyes civiles y políticas deben ser observadas por el verdadero cristiano; que ni hoy, ni siempre ni nunca ha sido un deber reconocer y aprobar lo que es injusto, inmoral é irreligioso, y que siéndolo la Setembrina en su origen, en sus leyes, y en sus invasiones en el poder espiritual, el que se adhiera á ella, bien puede asegurarse que será todo lo que quiera, menos un buen católico.

Una de dos, ó todos los mártires y todos los grandes hombres que han padecido y dado su vida en defensa de la *sana moral y de la doctrina bien sabida de Jesus*, entendida como la entiende la Iglesia Católica-Apostólica-Romana, y no á lo liberal, han obrado bien ó no; si lo primero se infiere que no siempre ni en todos casos se puede ni debe observar la legislacion vigente en la nacion á que pertenecemos; si lo segundo, habrá que decir que fueron unos necios, sediciosos, criminales y fanáticos; que no debian venerarse en los altares, y que la Iglesia ha errado, decretándoles los honores debidos á los Santos: el mismo Jesucristo sería de este número y estaría bien muerto, como lo dijo en pleno parlamento cierto padre de la patria hace poco tiempo. No creemos que nuestros profundos moralistas del órgano de la cimbria admitan esta blasfemia consecuencia; pero si la admiten peor para ellos; porque esto mismo nos servirá para demostrar con toda evidencia los puntos que calzan en religion y en moral, y el poco caso que debe hacerse de ellos cuando se ponen á hablar de lo que no entienden.

Ciudadela y Noviembre 12 de 1871.

Un Católico.

## Seccion de Noticias.

De «El Popular.»

Hay hombres que nacen con mala estrella. El papel que desempeñó ayer en el Congreso el Sr. Rojo Arias, no pudo ser mas triste. Despues de no haber cesado de clamar por qué su proposicion no se discutia, el célebre ex-gobernador consiguó al fin ver colmados sus afanes, pero en sentido tan adverso, que lo que él consideraba como una vindicacion de su honra, se convirtió en la mas cruel recriminacion de su conducta.

La proposicion fué retirada; mas el expediente de los 5.000 duros continúa tan turbio como antes. De lamentar es que ciertos hombres sean llevados al precipicio, no por la fuerza de sus punibles actos, sino por su poco tacto y experiencia.

El Sr. Rojo se ha empeñado en manosear lo que prudentemente debia permanecer oculto, y le auguramos que este desprendimiento especial le ha de causar sérios disgustos desde la situacion en que se encuentra.

«El Imparcial, haciéndose imparcial alguna vez,

principió su miscelánea política con esta especie «de profundis.»

«Confesamos que la sesion de ayer nos ha impresionado tristemente. Somos de los políticos que aun tienen fé en las ideas y corazon para sentir los males de nuestra pátria, y cierta clase de espectáculos nos desalientan profundamente ¡Qué contraste en tan pocos dias! Ayer, una discusion, impertinente tal vez, hoy misérias, ódios envenenados, acusaciones insidiosas, manejos torpes, rebajaciones á pequeñez.»

¿Qué tal? ¿Tendrá razon «El Popular» cuando está diciendo esto mismo todos los dias?

Toda la prensa en general está unánime en afirmar que el señor Moncasi disparó de lo lindo en las pocas palabras que pronunció en defensa de la proposicion de censura. «La Igualdad,» cuyas simpatías hácia los radicales, por nadie podrian ser negadas, dice, con mucha razon, que pocas palabras dijo el señor Moncasi, y aun hubiera sido mejor que no dijera tantas.

El aspirante á ministro radical, puede pues, envanecerse de su triunfo parlamentario. Si con su poca habilidad no supo salir adelante con su empresa, en cambio hizo resaltar mas los duros argumentos del señor Candau, que sin embargo de carecer de facilidad y práctica oratoria, parecia un orador de primer orden al lado del Sr. Moncasi.

Si por el mismo camino siguen los señores cimbrinos y tertulianos que han de terciar en los debates de las proposiciones Moncasi y Navarro Rodrigo, medrado está el partido Radical una vez fuera de la tertulia de las Carretas no sirve ni para hablar entre personas instruidas.

## CORREO DEL JUEVES.

A las 2 de la tarde fondeó en este puerto procedente del de Barcelona y Alcedia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

Del «Diario de Barcelona.»

### Partes Telegráficos.

Madrid 19 de noviembre.

Ha llegado á Nuevitas la expedicion de 1,000 hombres que conducia el vapor «Puerto-Rico.» El dia 25 saldrá de Cádiz otro vapor llevando nuevos refuerzos. A principios de diciembre saldrán 3.000 hombres. Los refuerzos que se envian ascienden á 12.000 hombres.

Continua la huelga de los tintoreros de seda y de los panaderos en Valencia.

El «Imparcial» cree que se aplazarán las elecciones.

Las tropas marroquíes cayeron anteayer sobre los insurrectos rifeños, los cuales se sometieron en su mayor parte, los demás ofrecian débil resistencia. Se cree terminada la campaña.

París 19 de noviembre.

El consejo de guerra de Versalles ha fallado la causa formada contra los asesinos de los generales Thomas y Leconte. Han sido condenados siete de los acusados á muerte, diez á diversas penas y los demás han sido absueltos.

Madrid 20 de noviembre.

Ayer celebraron una reunion los operarios de

imprensa y acordaron estudiar el reglamento para la creacion de una asociacion general de trabajadores de imprenta. La mayoría rechazó enérgicamente una proposicion para afiliarse en la «Internacional.» La reunion se disolvió con orden.

Tambien se verificaron ayer otras reuniones de silleros, ebanistas, fundidores, sastres, canteros y albañiles.

En la reunion de los cordoneros cuarenta individuos se afiliaron á la «Internacional» y veinte y tres se retiraron.

El «Imparcial» cree que en breve se completará el ministerio con el nombramiento de ministro de Estado, y añade que la crisis no ha terminado pues que faltan tres sesiones para completar la legislatura.

Los ministeriales desmienten que falte ninguna sesion.

Los republicanos tomarán parte activa en las elecciones municipales.

Prepáranse en la Tertulia progresista sesiones para combatir encarecidamente al ministerio.

El Rey ha invitado al señor Ruiz Zorrilla á que asista á las recepciones que habrá todos los viernes en Palacio.

El domingo celebrarán los radicales un meeting en Madrid y en las provincias.

París 20 de noviembre.

La «France» anuncia bajo reserva que se ha llevado á cabo la fusion. Parece que el conde de Chambord acepta la bandera tricolor y que el conde de París reconocerá los derechos del de Chambord.

Nueva-York 19.—Han estallado formidables revoluciones en todo Méjico. Las tropas no están bien dispuestas á favor del gobierno. Cunde la alarma por todas partes, y el gobierno está paralizado en su accion.

Marsella 20 de noviembre.

El nuncio del Papa en Francia ha teleografiado al Vaticano que el despacho de M. d'Harcourt tan contravertido habia sido sustraído de los archivos del ministerio y que se acusa á M. Julio Favre de esta sustraccion. El conde d'Harcourt ha enviado á Francia por el vapor «Caton» una copia de la minuta del despacho.

Madrid 20 de noviembre.

La «Correspondencia» dice que la «Gaceta» publicará mañana el nombramiento del Sr. de Blas para ministro de Estado, y que se habla del Sr. Guillon para subsecretario del mismo ministerio. La «correspondencia» añade que de hoy á mañana quedarán acordados los nombramientos de los altos empleados de los ministerios vacantes desde la salida del gabinete del Sr. Ruiz Zorrilla, y que es probable que estas vacantes se cubran con diputados.

El gobierno ha acordado que no se exija ninguno de los impuestos de nueva creacion pedidos por las Córtes. No se cobrará por ahora y hasta la resolucion de la Cámara el impuesto de 18 por 100 sobre la renta exterior, quedando limitado el gravamen á 5 por 100 sobre la deuda interior consignado en los presupuestos de 1870 á 1871. Aunque esto crea al Tesoro nuevas dificultades, el gobierno confia hacer frente á la situacion.

El periódico la «Tertulia» habla de precauciones militares tomadas en Madrid anteayer, ayer y hoy, y pregunta que es lo que el gobierno teme ó trama.



Mañana se reúne la minoría carlista.

Madrid, 21 de noviembre.

El gobierno ha dirigido una circular á sus representantes en el extranjero anunciando que no estando votado por las Cortes no se impondrá el impuesto sobre la renta.

Ha sido relevado el gobernador de la Habana.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando al señor de Blas ministro de Estado, y otro modificando la planta de la dirección de propiedades.

Madrid 21 noviembre.

El ministro de Justicia prepara una importante reforma en los aranceles judiciales.

La «Correspondencia» cree que las variaciones en el personal se limitarán al ministerio de Hacienda y que serán pocas.

De hoy á mañana quedará completamente arreglado el personal de los gobiernos civiles.

La «Correspondencia» dice que corre el rumor de que el gabinete sufrirá algunas modificaciones después de las elecciones municipales entrando entonces Sagasta y Topete.

El «Tiempo» dice que el señor Malcampo tiene ya el decreto de disolución de las Cortes y que cuando se publique se encargará el general Serrano del ministerio.

Mañana se publicará el manifiesto del Directorio republicano sobre las elecciones municipales, en el que se prescindirá de la cuestión política, la cual tratarán los diputados del partido un otro manifiesto.

Dice el «Tiempo» que los zorrillistas aceptan en principio la idea de coaligarse con los republicanos y los carlistas para las elecciones municipales.

Hoy se ha reunido la minoría carlista.

París 21 noviembre.

El consejo de guerra ha fallado el proceso formado contra los redactores del «Pere Duchéne.» Humbert ha sido condenado á trabajos forzados perpetuos y Mr. Vermesch y Villaume á muerte en rebeldía.

El duque de Ausperg ha recibido encargo de formar gabinete en Viena.

El cólera disminuye en Constantinopla.

Nueva York 20.—Muchos gobernadores de Estados en Méjico han presentado su dimisión á causa de la espantosa anarquía que reina en aquella república.

Se asegura que se ha establecido realmente un acuerdo entre el conde de París y el de Chambord, y que el duque de Aumale y el príncipe de Joinville aceptan francamente la República.

Segun el «Diario de los Debates,» M. Thiers ha dicho que si el Papa quiere venir á Francia encontrará seguridad y respeto, pero que no se influirá de modo alguno en su resolución.

Roma 21.—Ha llegado el Rey Victor Manuel, á quien esperaba en la estación una multitud considerable llena de entusiasmo.

Madrid 22 de noviembre.

La Gaceta publica un decreto nombrando al señor Maluquer subsecretario de Gracia y Justicia, y otro

autorizando la presentación á las Cortes de los presupuestos de la isla de Cuba.

París 22 de noviembre.

El Papa tendrá un Consistorio el 24 del actual en el que preconizará muchos obispos principalmente italianos.

El gobierno prusiano ha declarado que proyectaba la creación de una marina de segundo orden.

Madrid 22 de noviembre.

La Gaceta publica el proyecto de presupuestos para la isla de Cuba.

Corre el rumor de que se trata de aplazar las elecciones municipales.

Ayer se reunió la minoría carlista.

El general Serrano salió ayer para la Granja.

Lisboa.—Anteayer empezaron las elecciones municipales. Es poca la concurrencia. Triunfan las oposiciones. Corre el rumor de que el gobierno disolverá las Cortes.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 22 de noviembre.

Madrid.—3 por 100, 29-65, 70 y 65.—Bonos del Tesoro, 79-50, 30 y 25.—Personal, 33-50.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 57-65, 60, 80 y 70.

### Sección Local.

**El tiempo continúa sumamente vario. A** unos ratos de sol que hacen esperar risueños días de primavera, siguen negros nubarrones que cubriendo el horizonte con su tenebroso manto descargan amenudo abundante lluvia. Los payeses ya empiezan á quejarse de la humedad, pues los campos ya no necesitan para nada la lluvia.

**Como ya advertimos en nuestro número** de ayer, la prensa asociada de esta localidad no ha recibido parte alguno de la agencia con quien está contratada, desde el martes 21. Por otra parte, hemos sabido que ayer recibieron algunas personas partes telegráficas particulares de Madrid lo cual nos da á entender que el percance de que tratamos no es efecto de la interrupción del telégrafo. En lo que toca á nuestra parte, haremos cuanto esté á nuestro alcance para investigar la causa ó causas que habrán motivado este suceso.

**Ayer á las dos y media de la tarde** fondeó en nuestro puerto el vapor-correo MENORCA que condujo muy pocos pasajeros.

### Cabos Sueltos.

—**Quién es ese home tan echao parlante?**

—El Pae Perrone.

—Yo pensé que ese sujeto era muerto y re-muerto.

—Pues, chicho, ha resusitado.

—El actual «ministerio» es, ni mas ni me-

nos, que una mujer coqueta y veleidosa. Ayer quería el cargo, y hoy ha guetto á cargar con el... y el Galantuomo progresini se lo mira sin decir, «aquí estoy».....

—Calla, vruto, no digas eso.

### Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

Sta. Catalina v. y már,

CULTOS.

**CÓRTE DE MARÍA:** Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Cármen.

Los asociados al Apostolado de la Oracion tienen domingo su ejercicio mensual en las Concepcionistas: á las 7 y media misa de comunión.

En las Concepcionistas mañana á las 10 habrá misa solemne y sermón en honores de S. Juan Bautista, será el orador D. Jaime Tutzó pbro.

SANTO DE MAÑANA.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

### Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 22.

De Cardiff en 29 días berg. ingles Wen Ashchorf de 175 tons., c. M. Sungcon con 7 trips. y carbon.

De idem en 21 días berg. inglés Sguire de 168 tons., c. M. Morgans con 7 trips. y carbon.

De Constantinopla en 30 días corb. inglesa Far West de 372 tons., c. M. Morbel con 12 trips. y trigo.

Día 22

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahonés de 164 tons., c. don Juan Thomas con 17 tripulantes.

Para Barcelona con varios efectos berg. gol. Juanito de 113 tons., c. don Dionisio Oliver con 8 tripulantes y 1 pasajero.

Día 23.

Para Argel con efectos y sillares tartana San José de 58 toneladas patron Diego Caules con 7 tripulantes y 8 pasajeros.

Para Palma con carbon bergantin inglés Sguire de 168 toneladas, capitan M. Margans con 6 tripulantes.

### Observaciones meteorológicas.

Días	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
11	760.7	13.3	11.1	76		3	N recio	15
15	762.7	14	10.5	85		2	» fresco	7

### Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 53 ms.—Pónese á las 4 h. 40 m.

LUNA—Sale á las 4 h. 4 m. de la t.—Pónese á las 4 h. 52 m. de la m.

### Vaiedades.

**PENSAMIENTOS.**—El saber muchas cosas no nos aliviará en el día de la aflicción, pero si conocemos la virtud, nos dispensará la ignorancia de las demás cosas.

La curiosidad es hija de la vanidad. Es muy comun el deseo de averiguar las cosas solo por el afán de contarlas.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## El Comisario de guerra Inspector del repuesto de viveres de la fortaleza de esta plaza,

Hace saber: que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta que se verificó en esta plaza el día 30 del mes último para la venta de 2.250 litros de aceite de oliva, existentes en el repuesto de viveres de la fortaleza de la misma, se convoca a una segunda licitación que tendrá lugar el día 10 del presente mes y doce de su mañana en esta Comisaría sita en la calle de San Fernando número 14 en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que rijió para la primera y la muestra del artículo. Las proposiciones se presentarán cerradas y arregladas en un todo al modelo que se expresa a continuación, haciendo presente que las personas que han actuado como peritos para la valoración de dicho artículo, no pueden tomar parte como licitadores según lo dispuesto por la superioridad, debiendo servir de precio límite en esta subasta el de una peseta nueve céntimos cada litro.—Mahón 24 de Noviembre de 1874. Ramon Sostres.

### MODELO DE PROPOSICION.

D. vecino de enterado del pliego de condiciones se compromete a comprar litros de aceite al precio de pesetas uno (todo con letras.) Fecha y firma del proponente. Garantizo esta proposicion

### Registro de la Propiedad del partido de Mahon.

Desde hoy queda trasladada esta Oficina en la calle Portal de Mar núm. 12. Las horas señaladas para la presentación de documentos continua siendo desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde los días no feriados.

Mahon 21 Noviembre de 1874. El Registrador, Ramon Ballester.

### D. Domingo Vidal y Vives, Juez municipal letrado de la ciudad de Mahon encargado del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el día cuatro de Diciembre próximo a las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado a la venta y remate, siendo competente la postura, de la casa número treinta y cinco de la calle de las Moreras de esta ciudad propiedad de las hermanas D.<sup>na</sup> Maciana y D.<sup>na</sup> Magdalena Riquer y Amat con arreglo al pliego de condiciones al efecto formado pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido contra las mismas por D. Francisco Fomenias y D.<sup>na</sup> Geronima Maria Aledo, vecinos todos de esta ciudad. Dado en Mahon a trece de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal—Juan Allés Esno.

Se desea conocer el paradero y domicilio para un asunto que les interesa de los Padres ó herederos de:

Octavio Cerdó del Pino, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Mahon.

José Tudoro Fernandez hijo de José y de Agueda natural de Mahon.

En esta imprenta informarán.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPABTE

3000 a 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

### PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año . . . . . pesetas 40  
Seis meses . . . . . » 20  
Tres meses . . . . . » 11.25  
Un mes . . . . . » 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año . . . . . pesetas 30  
Seis meses . . . . . » 16.25  
Tres meses . . . . . » 8.75  
Un mes . . . . . » 3

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año . . . . . pesetas 20  
Seis meses . . . . . » 10.50  
Tres meses . . . . . » 5.50  
Un mes . . . . . » 2

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año . . . . . pesetas 20  
Seis meses . . . . . » 8  
Tres meses . . . . . » 4.25  
Un mes . . . . . » 1.50



EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Por un año . . . . . 12 pesos fuertes. || Seis meses . . . . . 7 pesos fuertes.

EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año . . . . . 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## EL FANDANGO

Almanaque ilustrado para el año bisiestro de

# 1872.

Se venden en esta Imprenta al precio de

## 4 Reales el ejemplar.

## Cartillas, 7 cénts. una.

LA ILUSTRACION

## ESPAÑOLA AMERICANA

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

## AL DIARIO DE BARCELONA

(El Erusi)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

## COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si a la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, enpapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpaí, Bastion 39.